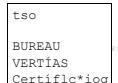
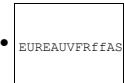


Grupo Balimsa.



Limpieza con el nº 006



ROEL

Empresa inscrita en el Registro Oficial de Empresas de

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CARACAS

A la at: Mari López

C/ Caracas, 10

07007 - Palma de Mallorca

PRESUPUESTO: BI 6595

FECHA: 11/12/2024

Muy Sr. Nuestro:

Adjunto le acompañamos presupuesto de solicitud de servicio de mantenimiento de limpieza de sus instalaciones sitas en Palma de Mallorca.

Nuestra empresa está certificada por la exigente y prestigiosa certificadora (Bureau Veritas), en sistemas de gestión de Calidad y Medio Ambiente según las normas ISO 9001 :2015 e ISO 14001 :2015.

SERVICIO A REALIZAR:

	Nº OP.	CATEGORÍA	SERVICIO
BI 6595		Limpiador/a	De lunes a sábado, 3 horas/día
		Supervisor/a	Inspección periódica de los servicios

IMPORTE DEL SERVICIO CON NUEVA REDUCCIÓN:

MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA _____
1200,00 €/mes En dicho importe no está incluido el correspondiente I.V.A. Esta valoración económica es válida hasta el 31 / 12/2024.

OBSERVACIONES:

- Todos los materiales y utensilios de limpieza corren a cargo de la empresa, excepto el agua y la energía eléctrica.
- Se incluye la Seguridad Social de los trabajadores y la Segurp de Responsabilidad Civil por si se produjera algún desperfecto durante el servicio.

CONFORME CLIENTE:



23 DIC. 2024

CONFORME CONTRATADA:

CONDICIONES GENERALES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

LA CONTRATADA tendrá asegurada su responsabilidad contractual por medio de una póliza de responsabilidad civil con lo que responderá de los daños causados por culpa o negligencia de sus empleados en el desarrollo de sus funciones.

NouComRoig. 7 1 Pol(gonodeSonCaste16 1 07009PohodeMallorca I telfox971750424 1 info@balimsa.com
www.balimsa.com



Empresa inscrita en el Registro Oficial de Empresas de Limpieza con el nº 006

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CARACAS
A la at: Mari López
C/ Caracas, 10
07007 - Palma de
Mallorca

PRESUPUESTO: BI 6595
FECHA: 11/12/2024

LA CONTRATADA dispone un servicio de prevención de riesgos, de acuerdo con la L.P.R.L. de 31/1995, incluyendo Seguridad, Higiene, Ergonomía y Psicosociología aplicada y vigilancia de la salud,

Esta oferta incluye todos los costes salariales y de Seguridad Social. En caso de existir personal a subrogar, el importe de la oferta podría ser modificado, teniendo en cuenta las condiciones laborales del trabajador/es. Si se derivasen responsabilidades salariales y/o de seguridad social por incumplimientos de la empresa antecesora, éstas serán asumidas por el cliente o contratista principal, pudiendo, nuestra empresa, proceder a su repercusión o reclamación de las mismas.

El presupuesto se ha calculado para el servicio en horario diurno y en día laborable. Por tanto, no se incluyen los días festivos. En caso de tener que recuperar un día festivo, se facturaría aparte, salvo que se indique expresamente en el presupuesto lo contrario.

No se realizarán depósitos de residuos en contenedores municipales fuera de los horarios reglamentariamente establecidos. En caso contrario, se realizará bajo la responsabilidad exclusiva del cliente.

el cliente presta su consentimiento a la informatización de sus datos. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, Vd. podrá ejercer los derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición mediante petición escrita a la dirección de la contratada.

La duración de estos servicios será de un año, prorrogable tácitamente en las mismas condiciones y por anualidades sucesivas. Ambas partes podrán anticipar la rescisión en cualquier momento con comunicación fehaciente de un mes. Los precios se revisarán anualmente en la misma proporción en que fuera incrementado el IPC interanual.

Si el cliente contrata directamente a una de nuestras operarias que preste o haya prestado servicio durante o hasta después de tres meses de la rescisión del contrato vigente, la parte contratante deberá pagar a la empresa "La CONTRATADA" una indemnización cuya cuantía será equivalente al coste de tres meses del servicio contratado.

El cliente liquidará la cuota mensual antes del último día hábil del mes de la fecha de factura, mediante domiciliación bancaria. En caso de incumplimiento del pago la contratada se reserva el derecho a suspenderlo o cancelar el servicio hasta que sean saldadas las cantidades adeudadas.



23 DIC 2024

derecho a chas las cantidades adeudadas.

CONFORME CONTRATADA:

DATOS FISCALES DEL CLIENTE:

Nombre fiscal • C.C.P.P CARACAS, 10	C.I.F. H07557473
Domicilio fiscal • C/CARACAS, 10	07007 C.P.:
Población • PALMA
Datos bancarios IBAN • ES07 2100 6372 8113 0015 8628	
Datos bancarios SWIFT •

NOTA: EN CASO DE ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVOLVER LAS DOS HOJAS FIRMADAS, SELLADAS Y CUMPLIMENTADAS.